AÑO XII — JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 1910 — NÚM. 3.574

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL ARCHIVO GENERAL MILITAR

UN POCO DE HISTORIA

Viene hablándose con sobrado fundamento, de la inminente traslación del Archivo de Guerra á otra capital de provincia que no está muy lejana de la nuestra; y esta circunstancia nos mueve á hacer una breve historia del asunto, para que la opinión segoviana se vaya ilustrando, y en su día pueda apreciar todo el alcance que tiene para sus intereses, la desaparición del Archivo militar.

Ya es sabido que Segovia, buscando un destino al Alcázar, recien restaurado, solicitó y obtuvo la instalación en él, del Archivo general de Guerra.

Para llegar á este resultado satisfactorio, tuvo que poner en juego grandes influencias, y desprenderse de importantes recursos para la preparación y acoplo del edificio y sus elementos, y el transporte, entonces considerable, de toda la documentación.

Hoy, estos gastos de acarreo, á pesar de ser continuados, son lentos y ordenados y representan muy poco coste.

En el año de 1908 se devolvió el Alcázar al cuerpo de Artillería, por ofrecimiento de S. M. el Rey, cediéndole el Gobierno en calidad de usufructo, y para instalar allí una dependencia del Cuerpo, que no requisiera menesteres ni ocupación especial.

Por razón natural, habia de desalojarle el Archivo de Guerra; y entrando en el ánimo del Rey y del Gobierno, como condición precisa, no perjudicar á Segovia, sino favorecerla, acogieron con beneplácito el ofrecimiento del alcalde y del Municipio, de trasladar el Archivo á otro edificio, dándole amplio plazo para realizar el proyecto.

No vamos ahora á considerar si hubiera convenido instalar en el Alcázar, una dependencia del Cuerpo de Artillería, con carácter independiente de todo otro organismo, lo que hubiera significado para Segovia el aumento de algunas familias más para su población.

Este aspecto del asunto para nada habia de influir en el futuro destino del Archivo.

Es indudable que si á raiz de la cesión del Alcázar al Cuerpo de Artillería, se hubiera apresurado el Ayuntamiento á ofrecer un edificio, aunque no hubiera reunido por el pronto todas las condiciones apetecibles, para la instalación del Archivo, este ofrecimiento hubiera influido en el ánimo del Gobierno, y es muy probable que éste hubiera ayudado pecuniariamente á la corporación municipal, para realizar el proyecto.

El Parral, y Santi-Spiritus sonaron entonces para este destino; y cualquiera de ellos, con gastos relativamente pequeños, hubiera por el momento salvado el compromiso; y á estas horas no habría el temor del traslado del Archivo, y en tal sentido se habrían conjurado todos los peligros.

Pero no se hizo así; y al llegar la inauguración del monumento á Daoíz y Velarde, el Municipio se apercibió del ofrecimiento hecho respecto á la instalación del Archivo, y envió á Madrid una comisión que se entrevistó con el ministro de la Guerra, haciéndole ver la imposibilidad de sufragar por sí sólo los gastos de instalación del Archivo en otro edificio, y solicitando del Estado el auxilio de 200.000 ó 250.000 pesetas que representaría el traslado á otra población, del citado Archivo: con cuya cantidad, más las 105.000 pesetas que tiene Segovia cedidas á Guerra para un nuevo campo de tiro, se podria instalar cómodamente el Archivo General Militar.

El ofrecimiento del Municipio fué tomado, al parecer, en consideración; pero entonces ya se habían puesto en juego las influencias de otras localidades, y había algunas que se comprometían á hacer por su cuenta la instalación del Archivo, con pabellones para los jefes, y á costear el traslado de la documentación; y estas ofertas han debido pesar en el ánimo del ministro de la Guerra, cuando se da ya por seguro que tal vez en este mismo mes se publique la Real orden, acordando el traslado del Archivo á una de las poblaciones antes citadas.

Por si hay alguien que cree que la permanencia del Archivo en Segovia no influye grandemente en los intereses generales de la población, hemos de hacer constar que este establecimiento militar significa la permanencia de 25 ó 30 familias, más la sección de ordenanzas, y el no despreciable contingente que aportan las muchas personas que acuden á compulsar y conocer documentos del Archivo.

No es aventurado suponer que por todos estos conceptos quedan anualmente en Segovia de 250.000 á 300.000 pesetas.

Esto aparte, de la importancia que dá una población la presencia de un organismo de la indole del que nos ocupa mos.

Hemos señalado muy á la ligera la historia de la creación en Segovia del Archivo militar, y hemos apuntado los beneficios que representa para la población.

Ahora bien; si el Ayuntamiento se cree imposibilitado de instalar ese organismo en otro edificio adecuado, por falta de recursos, nada hemos de decir, sino lamentarnos de que, cuando en todas las poblaciones, respondiendo á los deseos de la opinión, se hacen los esfuerzos posibles para aumentar sus elementos de vida, favoreciendo el interés general; aquí, la fatalidad, ó lo que sea, se encargue de restarnos las escasas fuerzas con que contamos, y tengamos que asistir con el espíritu contristado á ese lento y contínuo desmoronamiento, en el cual caen envueltas tantas glorias pasadas y tantas esperanzas fallidas.

INFORMACION MILITAR

Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el comandante del Regimiento de Sitio, D. Joaquín Gardoqui.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á capitán, el primer teniente de la escala de reserva, de Artillería, D. Manuel Losada.

Personal de oficinas

El escribiente de primera clase D. José Gómez Sánchez, pasa á la Capitanía general de la 8.ª región.

Los escribientes de segunda: D. Enrique Vargas, ha sido destinado al Estado Mayor Central, D. Juan Guirado á la Ordenación de pagos y D. Antonio Alba, á la Subinspección de la 8.ª región.

NIÑO ABRASADO

Pamplona 12.—En el pueblo de Pitillas, estando solos en una habitación dos hermanitos de cinco y siete, años, ocurrióseles encender una vela, con tan mala suerte, que á uno de ellos, llamado Alejandro Tanco, se le prendieron los vestidos y murió devorado por las llamas.

Recientemente murió también abrasada una hermana de corta edad.

MAURA EN PALACIO

Dos horas estuvo en Palacio el señor Maura.

Fué con objeto de saludar á Sus Majestades y darles gracias por el interés que por él habían mostrado.

Al ver á los periodistas, que le saludaron con mucho afecto, exclamó:

—Tengo mucha satisfacción en volver á verles sin tener yo nada que pese sobre mis hombros. He venido á saludar á SS. MM. Me proponía ir á ver á SS. AA. con igual objeto; pero ya es tarde. Es hora de almorzar.

Departiendo afectuosamente con los representantes de la Prensa se subió á su automóvil; pero le ganó la partida un precioso y chiquito perro negro de lanas largas, que se deshacía en caricias, como si D. Antonio fuese su propio amo. Era el perro del marqués de Viana.

El Sr. Maura, al verlo, exclamó con donaire:

—¡Es un conservador! Lo son hasta los perros.

El lenguaje

Encarnando en un signo el pensamiento,
en un mundo caduco, eternamente
vive sin decaer, siempre potente,
con el vigor prístino de su aliento;
satisface lo mismo con su acento
el afán de saber de nuestra mente,
con que nutriera la de tanta gente
que pasó de la tierra al firmamento;
no la vencen del tiempo los rigores,
no llegan á su esencia, que es divina,
y se conserva eterno en el ropaje
cortado de esa tela diamantina
tejida de palabras, del lenguaje.

JUAN B. CRUZADO.

El cólera

¿Casos de cólera en París?

No de una manera oficial, pero sí por conducto muy autorizado, se sabe que en París han ocurrido dos casos sospechosos de cólera.

Discútese ahora si se trata ó no de cólera *nostras;* pero el hecho es que los casos se han registrado, y que por las mismas autoridades francesas se están adoptando toda clase de medidas sanitarias.

Noticias oficiales

Según noticias oficiales, facilitadas en el ministerio de Estado, han ocurrido los siguientes casos de cólera en el extranjero:

Budapest (Mohaes), un caso, seguido de defunción; Bresbottroc, una defunción; Barania, tres casos, y Frassesreereni, un caso y una defunción.

—Comunican de Carallares que el atacado de peste el día 3 del actual ha fallecido, no habiéndose registrado nuevos casos.

LOS REYES A VALENCIA

Hasta después del día 20 del actual no emprenderán los Reyes su anunciado viaje á Valencia.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Real orden disponiendo que con toda urgencia proceda la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio á ultimar cuanto afecta al mismo, publicando en este periódico oficial el concurso y bases aprobadas para la adjudicación del material necesario.

—Otra disponiendo que los individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que se encontraban en la situación de supernumerarios por dos años, cuando se publicó el decreto de 22 de Abril del año actual, tienen derecho á continuarla por tiempo ilimitado, sin necesidad de pedir el reingreso.

—Otra convocando á oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el citado Cuerpo.

—Bases y cuestionarios para las referidas oposiciones.

Fomento.—*Real orden insertando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Julio último.*

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparecen ayer varios destinos de jefes y oficiales de la guardia civil y del Cuerpo de carabineros.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Cuando el rey D. Manuel y la reina Amelia se encontraron en Mafra, madre é hijo se abrazaron sin decirse palabra, y estuvieron largo rato sin separarse.

D. Manuel rompió el silencio, diciendo textualmente:

—Solamente lo siento por ti, que has sufrido mucho.

El rey habló después con una Comisión de vecinos de Mafra, á los que dijo:

En honor de la verdad, preciso es confesar que D. Agustín no era griego, ó llámese fullero si gustais, y sin embargo de esto, el marqués de Santoña esperaba con impaciencia su cuarto de hora, el momento oportuno de arriesgar sus últimos recursos á una sola carta.

Este momento llegó al fin.

El banquero *tiró* el *albur* y después el *gallo*, diciendo en seguida con gravedad:

—Juego.

El marqués se apresuró á depositar los restos de su fortuna al lado de una carta.

Esta carta era el rey de oros, y su contraria el cuatro de espadas.

El marqués esperó con la ansiedad más viva retratada en su rostro, el resultado de aquella jugada.

D. Agustín dió vuelta á la baraja, y comenzó el juego con una calma desesperadora para la generalidad de los jugadores.

En *puerta*, como estos dicen, ó sea la primera carta, apareció un tres, luego el as de oros, y por último, el cuatro de copas, la contraria del marqués de Santoña.

Este, por lo tanto, había perdido, y su ruina era inevitable.

Estaba perdido.

Cierta noche, á poco más de las diez, los salones del prestamista estaban animadísimos en extremo.

Se jugaba un juego infernal, ruinoso.

El oro circulaba en gran abundancia, y su argentino sonido y las palabras mesuradas del banquero, eran los únicos rumores que se oian entre aquella multitud de hombres, dominados por el vicio más fatal de todos los que avasallan á la humanidad.

Acerquémonos á la mesa de monte, pues en ella habremos de encontrar algunos de nuestros conocidos.

D. Agustín de Mendoza, tallaba en aquel momento.

Enfrente de él se veia un enorme montón de oro y dos grandes manojos de billetes de Banco, preciosos *libros* en los cuales se fijaban ávidamente los ojos de los jugadores.

Estos se agrupaban en torno de la mesa.

Los unos sentados, y los más de pié.

Entre estos se hallaban D. Romualdo, Jaime de Santiponce, y el marqués de Santoña.

Este último, vestido de rigurosa etiqueta y ostentando sobre su pecho una gran

—Estoy tranquilo. Sólo me he preocupado del bienestar de la nación. Soy un rey á quien no remuerde la conciencia. Espero con confianza el fallo de la Historia y el curso de los acontecimientos.

Después se retiró á descansar, diciendo á los que le rodeaban:

—Tengan buenas noches, y descansen sin cuidado, porque la Virgen está por encima de todo, y mi Patrona, la Purísima Concepción, velará por nosotros y nos amparará con su protección.

Al día siguiente, á las dos y media de la tarde, convencidos de que no había esperanza, el rey, las reinas y el príncipe real, con su acompañamiento, decidieron embarcar en el momento.

Se dió orden para que el yate real *Amelia* estuviera listo, y muy luego se anunció un despacho de Ericeira, anunciando que el yate entraba en aguas de aquel puerto.

El momento de abandonar el castillo real de Mafra fué solemne y de una tristeza suprema.

Por todo equipaje llevaban dos maletas y una pequeña provisión de pan.

Los habitantes de Mafra lloraban cuando los reyes partieron, y la escolta tuvo necesidad de cerrarles el paso porque el pueblo deseaba seguir á la familia real en su último viaje.

Las personas reales descendieron de sus carruajes en una calle céntrica de Ericeira, llamada de Serra Franco, y á pie llegaron hasta la playa; donde puede decirse que todos los vecinos de la población aguardaban la llegada.

Un silencio de muerte reinaba en el mar, que estaba hermoso, con tiempo soberbio y sol espléndido.

La reina doña Amelia, que llevaba un pequeño abrigo enrollado en la mano izquierda, tuvo un momento de desfallecimiento; pero se rehizo bien pronto.

Ayudados por los marineros, las dos reinas montaron en una canoa y el rey en otra.

La reina doña Amelia estaba de pie, y sentada la reina doña María Pía. Al partir la canoa la primera cayó sobre el asiento por efecto del brusco movimiento de arrancada.

Una mujer del pueblo se decidió á acercarse á la canoa, metiéndose en el agua, y tomó entre las suyas las manos de las reinas, besándolas entre lágrimas.

Durante el embarque ocurrió un triste incidente, que vino á amargar más el momento. El conde de Mezquitella, que estaba presente, recibió la noticia de haber muerto en Lisboa uno de sus hijos.

El conde cayó al suelo, privado de conocimiento y entre sollozos.

El rey, antes de partir, gratificó á los pescadores de las canoas.

Sombrero en mano, y lleno de profunda emoción, dió con la mano un adiós á la tierra portuguesa.

Cuando el barco comenzó á marchar, el rey se colocó sobre la pasarela del puente, y dijo, según referencias que transmite el Sr. Romeo:

—Estad tranquilos, porque yo digo adiós á mi Patria, pero adiós para siempre.

Y casi llorando, agregó:

—¡Adiós, Portugal; adiós, mi Portugal; adiós, mi Patria; adiós para siempre!

Después de esto bajó del puente, y el navío tomó rumbo hacia el Norte.

Escuela Superior de maestras

España, siguiendo de lejos la actividad Europea, se despereza, y provincias en que el trabajo es calor y vida, vida y calor sienten y avanzan en el progreso municipal.

La provincia segoviana, de parda tierra y terrosas casas, si la luz va iluminando pueblos de solitarias calles, muchos cerebros siguen en obcuridad por falta de centrales de cultura y sobra de centros de piano mecánico.

La mujer que tan principal misión cumple en la tierra, que tal influencia ejerce en familia y en sociedad, en nuestra provincia está desprovista de adquirir medios de cultura y poseer armas intelectuales para su defensa en la lucha vital que cada vez arrecia con mayor impulso.

Aquí en la capital no se conoce otro canto que una Escuela Elemental de maestras, que en dos cursos las declara aptas para difundir enseñanza y educación por los 275 pueblos de la provincia.

Locales destinados á la enseñanza antihigiénicos, antiestéticos y anti-paticos; vergonzosos sueldos, material inservible; focos infecciosos son buena parte de nuestras escuelas, en que las niñas respiran aire viciado; y los males de todos conocidos, por nadie son remediados en toda su extensión.

La mujer, no siempre dispone de un esposo que la entregue 5 pesetas para que la criada haga la diaria compra; soltera, tiene que alimentarse y vestirse; casada, tal vez precise ayudar á la familia; viuda, quizá deba alimentar hijos, sostener madre ó cuidar hermanos; y en general, la mujer, pobre ó rica, necesita medios superiores á los que en reducido centro elemental se puede dar.

La linda cabeza mujeril se adorna en breve; pero los adornos del cerebro han de adquirirlos pensando y estudiando mucho, en centro de cultura, superior, *que debe establecerse*, cuando nuestra debilitante pobreza lo permita.

LUIS LERCAR.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela mixta de Hontanares, D. Juan Municio y Morales.

Presupuestos

Los maestros de Martín Miguel, Villaseca y San Cristóbal de Palazuelos, han entregado los presupuestos escolares.

Misa de privilegio

El viernes, 14 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la catedral, capilla de Santiago, la misa de privilegio por el alma de la **Excelentísima señora doña Hilaria López Ganuza de Porras**, marquesa de Chiloeches (q. s. g. h.).

Su afligido esposo y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos religiosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Escuelas prácticas del Regimiento Artillería de Sitio

El próximo día 15, sábado, empezará el Regimiento de Sitio sus escuelas prácticas del año actual, en el campo de tiro, comprendido entre el polígono de Escuelas prácticas de la Academia de Artillería, la división de la «Cruz de la Gallega» y los terrenos que á derecha é izquierda de la línea de tiro actual, suelen, por costubre, emplearse todo los años.

Los ejercicios consistirán el día 15 un tiro á barbeta, con alza única y puntería directa con 4 C. Bc., de 12 centímetros, situados en una batería construída por el Regimiento á los 1.800 metros del Polígono de la Academia de Artillería, estando la batería-blanco á 3.700 metros próximamente y empleándose cargas de 4 kilogramos de pólvora y proyectil de 18 kilogramos de peso.

El día 17, lunes, se tirará con 4 C. Bc. 15 cm., emplazados en el Polígono de la Academia de Artillería, tirando sobre una batería situada á 7.300 metros, ó sea, en la Cruz de la Gallega, empleando puntería preparada y por la noche, esta misma batería efectuará un tiro de noche contra el mismo blanco, haciendo uso de las correcciones verificadas durante el día. Las cargas que se emplearán serán de 8 kilogramos de pólvora y proyectil de 35 íd.

El día 18, martes, se tirará con 4 O. Bc. de 15 cm, situados en la otra batería enterrada construída por el Regimiento de Sitio, á los 1.450 metros del polígono, contra otra enemiga situada en sitio oculto y á los 4.200 metros, empleándose el tiro de varias alzas, cargas de 3.500 kilogramos y proyectil de 35 kilogramos.

El día 19, miércoles, se ejecutará un tiro de grupo con 4 C. Ac. y 4 O. Bc. de 15 cm. situados en baterías construidas por el Regimiento, á los 1.800 metros y 1.450 del polígono de Escuelas prácticas, tirando á 3.700 y 3.900 metros de distancia, empleándose puntería indirecta con concentración de fuegos y cambio de objetivo. Las cargas que se emplearán serán de 7 y 3.500 kilos de pólvora y proyectil de 35 kilos.

El 21 y 22, se efectuará tiro inverso, sobre las posiciones primeras, ó sea, sobre las baterías que el Regimiento ha construido á los 1.450 y 1.800 metros del campo de tiro, para lo que las baterías de ataque se situarán en el final de la línea de tiro, según se detalla á continuación.

El 21, viernes, tirarán 4 M. Bc. de 15 cm. situados sobre su esplanada retrotén y colocados en las inmediaciones del rancho ó posesión del señor Odriozola; tirando contra la ya citada batería y situada á los 1.450 metros del polígono de Escuelas prásticas. Se emplearán cargas de 1,700 kilogramos de pólvora, ángulo del primer sector, mando á distancia, proyectil de 35 kilógramos y 3.400 metros de distancia próximamente.

El día 22, sábado, se ejecutará un fuego á percusión con 4 P. Bc. 15 centímetros, situados en la «Cruz de la Gallega» contra la construída por el Regimiento á los 1.450 metros del campo de tiro, empleándose cargas de 3,500 y proyectil de 35 kilogramos, con una distancia aproximada de 6.200 metros.

Todos estos ejercicios podrán sufrir alguna alteración para verificarse en días sucesivos, según el estado atmosférico, empezándose todos á las diez de la mañana á excepción del tiro de noche del segundo día que se verificará de siete á ocho.

A todos estos ejercicios, tenemos noticias, asistirá el Excmo. señor comandante general de Artillería de la Región, D. Francisco Rosales y Badino.

Eduardos y Teresas

Hoy, San Eduardo, celebran sus días los señores de Alvarez, Queralt, García, Doldán, Mateo, Díaz (padre é hijo) y La Rosa.

El sábado, Santa Teresa, están también de días las señoras de Pardo, Gimeno, Octavio y Villoslada (D. Timoteo); y las señoritas de Contreras, Matabuena, Pérez Farrás, Alcover y Carretero (D. Martín).

A todos les deseamos muchas felicidades.

El personal de la Magistratura

Por el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que las vacantes desde magistrado de territorial, de fuera de Madrid y Barcelona, á juez de ascenso, ambas categorías inclusive, se proveerán, la primera y segunda, en la categoría inferior, en los que ocupen el primer lugar de los escalafones. El Gobierno no hará uso de la facultad que le confiere el párrafo 3.º del art. 44 de la ley adicional á la orgánica.

La tercera y cuarta en la forma que determina el art. 8.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889.

La provisión de los Juzgados de entrada se atemperará á lo dispuesto en el art. 40 de dicha ley, renunciando el Gobierno á la potestad discrecional que le atribuye el expresado artículo.

Sin embargo de esto, quedan á salvo los derechos que á los secretarios y vicesecretarios concede el art. 53 de la ley, y los derechos adquiridos por los abogados que antes del 14 de Marzo de 1907 tuviesen concluídos sus expedientes de ingreso en la carrera judicial y declarada su aptitud por la Junta calificadora.

Estos derechos sólo se harán efectivos, cuando el Gobierno lo estime oportuno, en la vacante correspondiente al último de los turnos de las respectivas categorías.

Podrán volver al servicio los cesantes, de magistrado de territorial á juez de entrada, que tengan informada favorablemente su petición por la Junta.

Se dictan reglas para la concesión de licencias—que no podrán exceder de un mes—, traslados y permutas, tomas de posesión, excedencias é incompatibilidades.

Las plazas de secretarios de las Audiencias provinciales se proveerán por concurso entre los vicesecretarios que las soliciten, siendo preferido el más antiguo que no tenga nota ó informe desfavorables. Cuando no haya ningún vicesecretario que las pretenda, se sacarán también á oposición.

También se establece que los abogados y procuradores designados de oficio estarán obligados sin necesidad de nueva designación, á defender y representar á la parte en todas las instancias y recursos que procedan del asunto para que fueron nombrados.

De viaje

Hoy ha salido para Madrid la excelentísima señora doña Juana Parra, viuda de Loriga, con su bella hija Josefina.

—Para Vigo ha salido doña Concepción Pérez de Castro, viuda de Donesteve.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		677,6
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Moderado.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		91,6
Pluviómetro	(Víspera).	5,2 mm.
Evaporímetro	(íd).	6 mm.
Máxima al sol	(íd).	12°,5
Irradiación solar	(íd).	20,°
Máxima á la sombra	(íd).	12,°
Mínima á la sombra		3°5
Anemómetro		100,3 km.
Irradiación terrestre		3°,

NOTICIAS

Las Cámaras de Comercio

A la sesión de las Cámaras de Comercio, que se celebrará próximamente en Madrid para ocuparse de las reformas de Hacienda, asistirán en representación de la Cámara de Segovia, D. Emiliano Bravo, D. Isaac Serrano y D. José Neira.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Debiendo celebrarse Junta general de accionistas el día 16 del corriente, á las once y media de su mañana en el local del establecimiento, se pone en conocimiento de aquéllos según previenen los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos, rogándoles se sirvan asistir á ella.

Nuevo deán

El abad de La Granja, nuestro distinguido amigo D. Víctor J. de la Vega, ha sido nombrado deán de la catedral de Ibiza.

Felicitamos al señor de la Vega, por este honroso y merecido nombramiento.

Religiosos portugueses á Segovia

Ayer llegaron á Segovia varios religiosos procedentes de Portugal, que se hospedan en el colegio de los Padres Misioneros.

Los médicos de la Beneficencia

Mañana, á las doce, se reunen en el Ayuntamiento los médicos de la Beneficencia municipal y el alcalde interino Sr. Ondero, con objeto de hacer la designación de los distritos que han de visitar cada uno de ellos.

Herido casualmente

Ayer tarde al intentar descargar un bulto de un carro, Bernardo González, de veintiséis años, se produjo una herida contusa con magullamiento del pulpo del dedo medio del lado derecho, de lo cual fué curado convenientemente en la Casa de Socorro.

cruz y dos encomiendas, pues aquella noche tenía que asistir á un baile que se celebraba en la embajada de Francia, estaba pálido en extremo y sumamente agitado.

Esto no era extraño, pues perdía grandes sumas.

Desde que asistía á aquella casa maldita, arrastrado por D. Romualdo, su génio del mal y por el vicio que le dominaba, el importe de todas sus posesiones vendidas una tras otra por cantidades insignificantes relativamente á su valor, habían ido á parar al inconmensurable bolsillo del prestamista; de aquel hombre fatal.

Neciamente empeñado en vencer su mala suerte, había pedido prestado á todos sus amigos cantidades de consideración, que se hallaba en la imposibilidad de devolverlas.

Estas cantidades, con las cuales había creido recuperar su fortuna, también quedaron sobre el tapete verde.

El dinero que había jugado aquella noche y el que aún conservaba en su poder, era el producto de la venta de todo su mobiliario, entre el cual se contaban muchos cuadros de gran valor é infinidad de objetos riquísimos.

Esta venta le había producido veinte mil duros, que era todo cuando le restaba de la inmensa fortuna heredada de sus padres.

En el momento en que lo presentamos á nuestros lectores, perdía diez y nueve mil duros.

¿Qué le quedaba, pues?

¡Nada, casi nada, y por lo tanto imposibilitado de allegar más recursos, y no teniendo el hábito del trabajo era más pobre y más desdichado que el infeliz que implora la caridad pública á la puerta de una iglesia, ó en la esquina de una calle.

Con el corazón roido por el pesar y confiado su porvenir al dudoso éxito de una jugada, expiaba todos los movimientos del banquero aguardando una ocasión favorable.

No hay un sólo jugador que no crea firmemente en ciertas *corazonadas*, ó que no tenga la pretensión de pensar que en ocasiones dadas, adivina las cartas que puedan serle favor bles.

Y decimos que adivina, porque en todos esos juegos que se llaman de azar, es imposible que exista cálculo alguno á menos que el banquero no sea un verdadero *griego*.

El tiempo

Decididamente, el invierno se nos viene encima á marchas forzadas.

Anoche se resistió una temperatura mínima de tres grados sobre cero; y esta mañana ha nevado copiosamente, apareciendo las señales de esta nevada en toda la vecina sierra.

El barómetro parece inclinarse al buen tiempo, pero no hay que fiarse mucho de estos anuncios.

«Cine» Reina Victoria

Anoche se vieron concurridísimas las secciones del *cine* Reina Victoria.

Se exhibieron películas interesantísimas, que gustaron mucho al público.

Sin sesión

Por falta de número no celebró sesión ayer el Ayuntamiento.

La celebrará mañana en segunda citación.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Bodas

Mañana, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, contraerán matrimonio la joven Gregoria San Andrés, de veintitrés años, y Damián García, de veinticuatro, ambos solteros.

—También mañana, á las cinco y media de la tarde, y en la iglesia de San Miguel, se unirán con los lazos del matrimonio Francisca García, de veinticuatro años, y Francisco Cristóbal, de veinticuatro, ambos solteros.

Casa de Socorro

A las doce de la mañana de hoy, se presentó Alberto Melena, de catorce años, que vive en la calle de los Desamparados, número 16, el cual presentaba una herida cortante en la articulación falangiana del dedo pulgar de la mano izquierda.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: D. Ramón Sanz, D. Manuel González, D. Pio Bucarond y D. Alejandro Maglinchín.

Robo de quince pesetas

En la tarde del día 11, mientras se hallaba en una romería, le fueron robaron de su domicilio, quince pesetas, al vecino de Villacastín, Fermín Redondo.

La Guardia civil practicó averiguaciones, deteniendo como presunto autor al vecino de dicha localidad, sujeto de malísimos antecedentes, Eladio García.

Se le interrogó, incurriendo en muchas contradicciones, por lo que fué puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

Boletín Religioso

Santos del día 14

Santos Calixto I, papa y mártir; Gaudencio, obispo y mártir; Lupo, y Aurelio, martires, y Fortunata, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.

Cultos para mañana

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

En las Religiosas Carmelitas Descalzas, novena á Santa Teresa de Jesús.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición, Estación Mayor, Rosario, Novena, Bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de la Ilustre Doctora.

—En las Dominicas, Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

SECCION DE ESPECTACULOS

En el teatro Miñón

PARA HOY

A las seis y media.
«Las de Caín».

En el cinematógrafo

De siete á diez, exhibición de interesantes películas.

MERCADOS

Cuéllar 10

Tiempo de lluvias y fresco; los precios en el mercado son los siguientes:
Trigo, á 45 reales.
Centeno, á 31.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 26.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Canal: La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo; fluctuaron los precios en 45'50 y 45'75, flojedad.

En el Arco: entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 con flojedad.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Yeros, á 28.
Avena, á 15.
Tendencia firme.
El tiempo parece tender á llover.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 11

Sigue la animación en el mercado, entrando unas 400 fanegas que se pagaron á 44 reales.
Cebada, á 23.

El Corresponsal.

Fuentelapeña (Zamora) 10

Precios del mercado de hoy.
Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 23.
Lentejas, á 32.
Avena, á 18.
Patatas, á 6 realee arroba.

Barcelona 11

Encalmado el mercado habiendo pocos vendedores, cotizándose.
Trigo de Roa, superior, á 45 reales.
Id. de Cáceres, á 43,75.
Id. de Tarancón, a 45.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan (León) 11

Flojedad en los precios de los cereales, rigiendo en el de hoy los siguientes:
Trigo candeal, 43'50 fanega.
Centeno, 33.
Cebada, 24.
Avena, 18.
Patatas, á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Arévalo 11

El tiempo dominante es bueno, si bien hay tendencia de lluvias, pero temperatura suave. Siguen haciéndose las operaciones de siembra; en el mercado entraron 400 fanegas de trigo, pagándose:
Trigo, de 45,50 á 46 reales, las 94 libras.
Centeno, á 32.
Cebada, á 21.
Algarrobas, á 22,50 y 23.
Firmeza en los precios.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 tarde.)

Consejo en Palacio

A las diez se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Canalejas pronunció su acostumbrado discurso en el que trató del reconocimiento de la República Portuguesa por parte del Brasil y Suiza.

Dijo también creer que las potencias no quieren reconocer el nuevo régimen por tenerse noticias de que D. Manuel salió de Portugal por la traición de varios palatinos, de la cual tenía conocimiento directo el Gobierno de Teixeira-Soüza.

Confirmalo el que dicho presidente, se ha apresurado á reconocer la República y trata de capitanear dentro de ella, un nuevo grupo político.

Enteró también el Sr. Canalejas al Rey de que las últimas noticias recibidas de Lisboa acusan tranquilidad.

Luego trató de la cuestión de Marruecos y expuso el curso de las negociaciones seguidas con el Mokri.

Informó asimismo al Monarca de que proyéctanse para hoy varias manifestaciones en distintos puntos para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer, habiéndose autorizado algunas y denegado otras.

A las once y media terminó el Consejo y firmó el Rey un decreto ordenando que los médicos militares y jefes de los Cuerpos formen parte de las Juntas provinciales y municipales de Sanidad.

LAS CORTES

—

En el Congreso

Hay extraordinaria animación, ante el anuncio de que los republicanos promoveran un escándalo, por querer que la Cámara conmemore el fusilamiento de Ferrer.

Preside el Sr. Ruiz Giménez.

El Sr. Merino, de uniforme lee un proyecto prohibiendo el trabajo nocturno de las mujeres y niños.

El Sr. Zulueeta hace un ruego y el Sr. Nougués anuncia interpelación sobre instalación de los militares en Melilla.

Otra anuncia el Sr. Ibarra sobre los sucesos de Bilbao.

El leader del socialismo don Pablo Iglesias, pregunta al Gobierno porqué se ha prohibido en Barcelona la manifestación Ferrerista que hoy trataba de celebrarse, pues tiene noticias, de que en varias provincias se han celebrado.

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Iglesias justificando la negativa.

Rectifica el Sr. Iglesias, promoviendo un ligero incidente.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) denuncia una supuesta prevaricación cometida por el auditor de la armada Sr. Pastor.

El Sr. Lerroux presenta varios documentos y sigue la sesión.

En el Senado

Continúa la sesión.

Se formulan varios ruegos.

El Sr, San Pedro consume el primer turno.

Romanones enfermo

El Sr. Romanones sigue en cama acatarrado.

De Barcelona

Reina tranquilidad en Barcelona.

Sobre la tumba de Ferrer se han colocado varias coronas.

El cañonero «Temerario» y el crucero «Carlos V» se encuentran en el puerto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 12

Interior	82.50
Amortizable al 5 por 100	100,60
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	442,00
Acciones de Tabacos	340,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,10
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mecan tiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SE ARRIENDAN

Desde el 1.º de Octubre hasta el 17 de Mayo, los pastos del término de Sacramenia, jurisdicción de Valverde.

El que desee interesarse, puede verse con Enrique Tabanera, en Valverde.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de la Muerte y la Vida.

Informará el procurador D. Esteban Alvarez.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el *moquillo*, *viruela* y *mal de cuello*. Es la salvación de los polluelos. De venta en *Segovia:* Droguería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3, Representante general para España: M. Nolla. Poniente, 13 BARCELONA.

VENTA

En el monte de Guijasalbas, propiedad de los Sres. Piñera, se vende un lote de encina carbonable. Para enterar de dicho lote y límites, los guardas de dicho término.

El pliego de condiciones, en casa del administrador D. Leandro Martín, San Quirce, 1, Segovia.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Las

Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

